

# El decálogo del opositor

I.-El bienestar de mi familia es un objetivo esencial y vital.

II.-El bienestar del pueblo de Venezuela es un objetivo esencial y vital, especialmente el de los que a muy duras penas sobreviven, y los que se vieron obligados a emigrar...

III.-Mi corazón y mi mente consideran destructivo el gobierno que encabeza Nicolás Maduro.

IV.-Participar y contribuir al cambio de gobierno y la recuperación de la democracia y la libertad en Venezuela es un deber sagrado para todos los venezolanos ciudadanos patriotas.

V.-Debo participar y contribuir en todo lo que en forma constitucional, o legítima, aumente la fortaleza del esfuerzo dedicado por la inmensa mayoría del pueblo de Venezuela al cambio de gobierno y la recuperación de la democracia y la libertad en Venezuela. Debo acompañar a todos los venezolanos comprometidos con esta causa, y motivar, animar y recuperar a quienes por razones comprensibles se sienten desesperados. Debo incorporar a nuestra causa noble a los venezolanos que respaldaron al gobierno, hasta que sufrieron y comprobaron lo destructivo que ha sido del bienestar de nuestra población.

VI.- Debo participar y contribuir en todo lo que en forma constitucional, o legítima, aumente la fortaleza y efectividad del esfuerzo dedicado por las personas y organizaciones que constituyen oposición al gobierno que encabeza Nicolás Maduro, con el propósito cambiar el gobierno y recuperar la democracia y la libertad en Venezuela. Debo participar y contribuir en todo lo que signifique concentrar al máximo posible la lucha por el cambio de gobierno y la recuperación de la democracia y la libertad, y para que en el

país se aguarde  
el momento posterior oportuno para canalizar intereses y aspiraciones  
personales y de organizaciones que sean legítimos. Debo participar y contribuir  
en todo lo que signifique que Venezuela  
cuenta con partidos políticos democráticos de tiempos modernos, intermediarios  
eficientes y efectivos entre la sociedad y el estado. .

VII.-Debo participar y contribuir en todo lo que en  
forma constitucional, o legítima, disminuya la fuerza con la cual cuenta el  
gobierno que encabeza Nicolás Maduro para mantenerse en el poder.

VIII.- Debo participar y contribuir en todo lo que en  
forma constitucional, o legítima, contribuya a sembrar y activar definitivamente el postulado constitucional de que la soberanía reside en el  
pueblo, y así lograr que el estado, integrado por los poderes públicos, la  
institución del partido político y las Fuerzas Armadas Nacionales, se concentre  
en forma democrática en servir esa causa..

IX.- Debo participar y contribuir en todo lo que en  
forma constitucional, o legítima, contribuya a lograr la mejor solución posible  
a la tan grave situación bajo la cual vive el pueblo de Venezuela, la cual es  
la elección presidencial. En el caso de que ello no sea posible por alguna  
razón no atribuible al pueblo de Venezuela, debo cumplir, en forma  
constitucional, o legítima, con lo establecido en el numeral IV de este  
decálogo.

X.-Debo mantener conscientemente mi respeto y solidaridad con los hermanos venezolanos que respetan y se identifican con nuestra historia, y con quienes recuperaremos para siempre la democracia y la libertad. Debo mantener conscientemente mi respeto y solidaridad; con los pueblos y gobiernos de otros países, que nos han apoyado solidariamente durante los  
terribles años de nuestra tragedia nacional. Debo participar en los esfuerzos que realice Venezuela para contribuir con los

cambios requeridos para que la humanidad cuente con el mejor orden mundial, incluyendo el mejor sistema de justicia para castigar los delitos y para proteger los derechos humanos.

Douglas Játem Villa